

127227



MEMORIA DESCRIPTIVA

del MODELO DE UTILIDAD, por 20 años, solicitado a favor de Don José Felipe GONZÁLEZ GARCÍA, de nacionalidad Española, residente en Barcelona, calle Marques del Duero nº 122 bis, por "UNA VISERA PROTECTORA PARA VENTANILLAS DE AUTOMOVILES".

El presente Modelo de Utilidad hace referencia a una visera protectora para ventanillas de automóvil, especialmente indicada para permitir abrir dichas ventanillas en los casos de lluvia, pues al quedar situadas en la parte alta y exterior de dichas ventanillas, permiten la circulación del aire, pero impiden la entrada del agua.

Consiste esencialmente en una placa alargada, ligeramente convexa, de un material adecuado, provisto en su contorno de un refuerzo y elementos para la fijación a la parte superior del marco de la ventanilla.

Se caracteriza esta visera porqué el refuerzo establecido en el conterno superior de la misma, presenta medios para la fijación al marco de la ventanilla y al recogeaguas habitual en los coches de turismo.

En los dibujos de la hoja adjunta y a título de ejemplo, se representa un caso particular de realización práctica de la visera objeto del presente Modelo de Utilidad, mostrando la fig. 1 un alzado, la fig. 2 un corte transversal de la visera aplicada al coche, y la fig. 3 una vista en perspectiva de la visera aplicada a las ventanillas del coche de turismo.



Seguiente los diseños vemos la visera constituida por una placa -1- de material plástico o similar de forma sensiblemente cóncava, presentando la parte hueca hacia el interior y quedando el borde interior -2- de la misma francamente bombeado.

25 El contorno de la placa -1- queda provisto de un refuerzo -3- que cuenta con los medios de fijación -4-, en este caso tornillos, para aplicarlo a la parte superior -5- del marco de las ventanas -6-.

30 Tal como puede apreciarse en la fig. 3, las viseras -1- al quedar aplicadas sobre la parte superior de las ventanillas -6- impiden la penetración del agua en el interior del vehículo aun cuando ésta lleve las ventanas ligeramente abiertas.

35 Se fabricará la visera descrita con los materiales apropiados a cada uno de los elementos que la integran, pudiendo variar sus dimensiones, formas y acabado y cuantos detalles no alteren, cambien o modifiquen su esencialidad.

***** N O T A *****

Se reivindica:

- 1.- Una visera protectora para ventanillas de automóviles, esencialmente constituida por una placa alargada, ligeramente convexa, de material adecuado, provisto en su contorno de un refuerzo y elementos para la fijación a la parte superior del marco de la ventanilla.
- 40 2.- Una visera protectora para ventanillas de automóviles, según reivindicación primera, caracterizada por que el refuerzo establecido en el contorno superior de la misma, presenta medios para la fijación al marco de la ventanilla y el recogeaguas habitual en los coches de turismo.
- 45 3.- Una visera protectora para ventanillas de automóviles.

CONSTA la pre -



ente memoria descriptiva de tres hojas foliadas escritas de
50 una sola cara.

Barcelona, 20 de Enero de 1.967.

P. A.

M. LLORT



FIG. 1

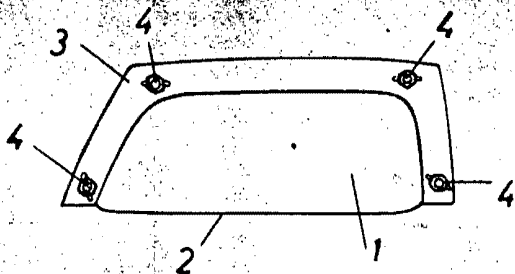


FIG. 2

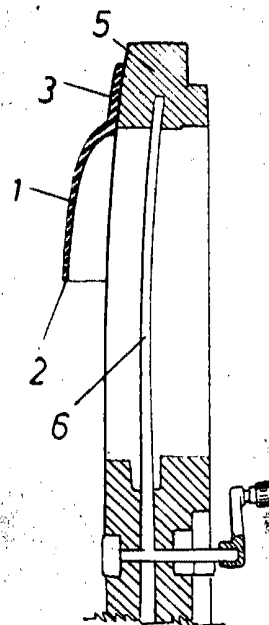
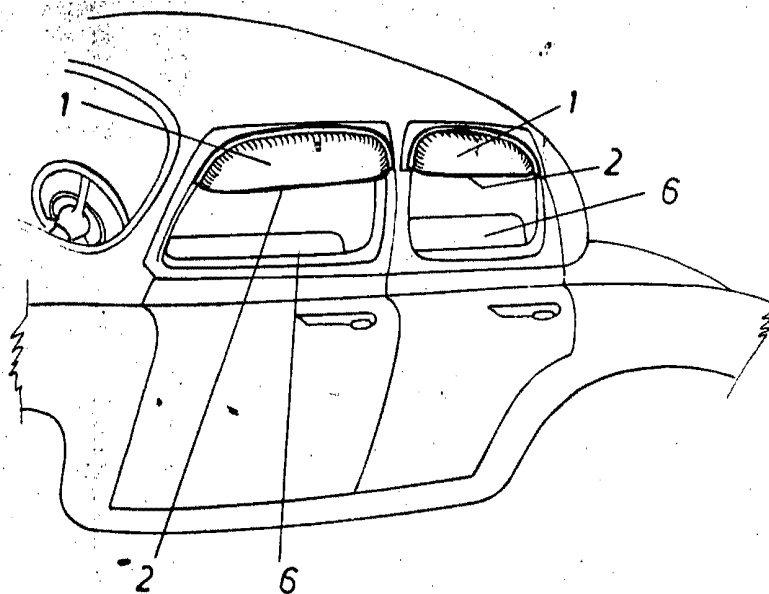


FIG. 3



BARCELONA 20 DE *ENERO* DE 1962
P. A.

M. LLORT

ESCALA VARIABLE.